

A LOS ACCIONISTAS
MANESA S.A.

De acuerdo con disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía, cúpleme en informarles que, como Comisario, he procedido a examinar el Balance General de Saldos de MANESA S.A. al 31 de Diciembre de 1.982

Como consecuencia de la revisión efectuada he verificado que el Balance General antes mencionado presenta razonablemente la Situación Financiera de MANESA S.A. al 31 de Diciembre de 1.982 de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.

JAIME GONZALES
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22 de 1.983

2 MAR 1983

